

ACTA No. 02 (DOS)

DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA."

En la parroquia San Blas, cantón Cuenca, Provincia del Azuay, al uno de febrero de dos mil diecisiete, siendo las 10H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Huayna Cápac 1-46 y Republica, se reúnen los socios señores:

Lino Eustacio López Maneiro, por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 400,00

Ana María Maneiro Marcano, por sus propios derechos, propietaria de 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor cada una, valor total USD 400,00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 800,00 es decir 100%.

Preside la Junta el señor Lino Eustacio López Maneiro, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa de Secretaria Ing. CPA Ana Lucia Chuya, de conformidad con el Estatuto Social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

La lista de Socios concurrentes se anexa al Acta.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

El señor Presidente, solicita que por Secretaría se constate si se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; verificado la presencia de todos los socios que representan el capital total de la compañía, por parte de Secretaria; el señor Presidente, consulta a los señores socios su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal,

sin necesidad de convocatoria previa. En tal virtud, de conformidad con el Arts. 238 de la Ley de Compañías Codificada y 11 del Estatuto Social y más disposiciones legales pertinentes, los socios resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **LINO'S DONUTS PASTELINO'S CÍA. LTDA.**, con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 A SABER:**
 - 2.a.- Estado de ganancias y pérdidas;
 - 2.b.- Balance general del ejercicio fiscal 2016.

Inmediatamente se procede a tratar el orden del día:

I.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.-

Por secretaría se procede a dar lectura a los informes de los señores Presidente y Gerente General de la compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobar dichos informes. Estos informes se anexan al Acta.

2.- Conocer y resolver sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 a saber:

- 2.a.- Estado de Ganancias y Pérdidas;
- 2.b.- Balance General del ejercicio fiscal 2016.

Se pone a consideración y conocimiento de la Junta el balance general de la compañía, así como el estado de situación económica, cortado al 31 de diciembre del 2016. Una vez analizados los estados financieros de la empresa, la Junta resuelve aprobarlos.

Agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Sesión, se da lectura al Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta todos los socios presentes en unidad de acto, junto con el señor Presidente y secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Junta a las 13H00.



ANA MARIA MANEIRO
SOCIO-GERENTE



LINO E. LOPEZ MANERIO
SOCIO-PRESIDENTE



ING. CPA. ANA LUCIA CHUYA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA